Montería - Córdoba, 13 DE OCTUBRE DE 2026

ALMACEN FRIOCOSTA S.A.S.
NIT. No. 802021604-8
REPRESENTANTE LEGAL: JOSE MIGUEL RUDAS RUIZ
C.C. No. 8.533.870 DE BARRANQUILLA

Cordial saludo;

Conforme a lo estipulado en el decreto único reglamentario 1075 de 2015, que en su artículo 2.3.1.6.3.6 una vez realizada la evaluación de la propuesta presentada por usted el día **09 DE OCTUBRE DE 2026**, dentro del proceso de selección adelantado en la convocatoria pública **No. 011 - 2026** del día **08 DE OCTUBRE DE 2026**, cuyo objeto es seleccionar el oferente para la **ADQUISICIÓN DE 5 AIRES ACONDICIONADOS CONVENCIONALES TIPO MINISPLIT DE 24.000 BTU Y 1 AIRE ACONDICIONADO MINISPLIT DE 12.000 BTU DE MARCAS COMERCIALES, DESTINADOS AL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE CLIMATIZACIÓN, CONFORT TÉRMICO Y ADECUACIÓN DE LOS AMBIENTES PEDAGÓGICOS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES PRESENTADAS EN LA SEDE PRINCIPAL, PRIMARIA Y MARTINICA, CON EL PROPÓSITO DE FAVORECER EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS EN EL MARCO DE LAS ESTRATEGIAS DE FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LETICIA DE MONTERÍA CÓRDOBA.**

Me permito comunicarle que su propuesta ha sido ACEPTADA por la Institución Educativa LETICIA de Montería - Córdoba así:

CONTRATANTE	INSTITUCION EDUCATIVA LETICIA
ORDENADOR(A) DEL GASTO	RUBEN DARIO PEREZ GUZMAN
CEDULA No.	10.771.937 DE MONTERIA
CONTRATISTA	ALMACEN FRIOCOSTA S.A.S.
NIT. No.	802021604-8
REPRESENTANTE LEGAL	JOSE MIGUEL RUDAS RUIZ
C.C. No.	8.533.870 DE BARRANQUILLA
DIRECCION	CALLE 43 No. 41-77
TELEFONO	3175016396
PRESUPUESTO OFICIAL	El presupuesto oficial estimado por la Institución Educativa LETICIA de Montería - Córdoba para el contrato que tiene por objeto: ADQUISICIÓN DE 5 AIRES ACONDICIONADOS CONVENCIONALES TIPO MINISPLIT DE 24.000 BTU Y 1 AIRE ACONDICIONADO MINISPLIT DE 12.000 BTU DE MARCAS COMERCIALES, DESTINADOS AL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE CLIMATIZACIÓN, CONFORT TÉRMICO Y ADECUACIÓN DE LOS AMBIENTES PEDAGÓGICOS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES PRESENTADAS EN LA SEDE PRINCIPAL, PRIMARIA Y MARTINICA, CON EL PROPÓSITO DE FAVORECER EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS EN EL MARCO DE LAS ESTRATEGIAS DE FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LETICIA DE MONTERÍA CÓRDOBA, es hasta por la suma de **DIEZ MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE ($10.970.000), incluido costos directos e indirectos.**
VALOR DE LA OFERTA SELECCIONADA	Se seleccionó la única oferta económica presentada, la cual cumplió con todos los requisitos exigidos en la convocatoria pública **No. 011 - 2026** del día **08 DE OCTUBRE DE 2026** presentada por la empresa ALMACEN FRIOCOSTA S.A.S. con

	NIT No. 802021604-8, representada legalmente por el señor JOSE MIGUEL RUDAS RUIZ identificado con cedula de ciudadanía No. 8.533.870 DE BARRANQUILLA, con dirección y/o domicilio contractual en la CALLE 43 No. 41-77, establecida en la suma de **DIEZ MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($10.960.000), incluido costos directos e indirectos.**
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Las contempladas en el estudio previo.
PLAZO Y FORMA DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	El plazo máximo estimado por la institución Educativa LETICIA de Montería - Córdoba para la ejecución de este contrato es de **UN (01) DIA CALENDARIO**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio suscrita por el supervisor. **Forma de Ejecución:** Su ejecución será de tracto único - entrega inmediata. **Nota:** El incumplimiento a cualquiera de los plazos antes estipulados genera la imposición de las sanciones correspondientes, previo cumplimiento de las actuaciones administrativas pertinentes.
LUGAR DE EJECUCIÓN	El lugar donde se ejecutará el contrato es en la SEDE PRINCIPAL, PRIMARIA Y MARTINICA de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA LETICIA de Montería - Córdoba, con dirección y/o domicilio contractual en el CORREGIMIENTO DE LETICIA.

De acuerdo a lo anterior, con fundamento en el acta de evaluación del día **13 DE OCTUBRE DE 2026**, suscrita por el comité evaluador, en la cual se recomienda **ADJUDICAR** a la empresa ALMACEN FRIOCOSTA S.A.S. con NIT No. 802021604-8, representada legalmente por El señor JOSE MIGUEL RUDAS RUIZ identificado con cedula de ciudadanía No. 8.533.870 DE BARRANQUILLA, teniendo en cuenta que fue la única propuesta económica presentada y que cumplió a cabalidad con todos los requisitos exigidos por la institución educativa LETICIA de Montería - Córdoba, cuyo valor fue establecido en la suma de **DIEZ MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($10.960.000)** incluido costos directos e indirectos, razón por la cual se le manifiesta mediante este documento, **LA ACEPTACIÓN DE SU OFERTA**.

Cordialmente;

RUBEN DARIO PEREZ GUZMAN
C.C. No. 10.771.937 DE MONTERIA
Rector I.E LETICIA